



\$13.893,95; OSSE al 03/05/2017 fuera del radio; seña 10% del monto total del producido de la venta y teniendo los postores que depositar la suma de \$7.500 (5% en concepto de depósito de garantía), este último será descontado del monto total de la seña y deberá el adjudicatario integrar la misma dentro de las 48 hs. siguientes a la finalización de la subasta en cuenta de autos. los interesados deberán registrarse como postores 3 días hábiles antes del inicio de la puja electrónica en el Reg. Subastas Judiciales sito calle Gascón N°2543 de MdP, de 8.00 a 14.00 hs. (AC. 3604/12 art. 6 al 20) y realizar depósito de garantía indicado. Cuenta Judicial en Pesos Banco Provincia, Sucursal Tribunales, N° 851657/6, CBU 01404238-2761028516576/2. Depósito de Garantía: \$7.500. Comisión 8% a cargo del comprador más 10% s/Honorarios en concepto de aporte prev.; en el plazo de 5 días hábiles de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica deberá acreditar el depósito de la seña, la comisión y aportes de ley a favor del martillero, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Postores deberán indicar si realizan la reserva de postura. Comprador en Comisión: el usuario deberá denunciar el nombre de su comitente, ambos deberán estar inscriptos en el Registro Gral. de Subastas (art. 22 de la Ac.3604/12 de la SCBA). Y constituir domic. en lugar asiento juzgado. acta de adjudicación: se realizará el 5-diciembre-2019 a las 09:30 hs. deberán comparecer martillero y el adjudicatario munido de formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en subasta. podrán intervenir en el acta el ejecutado y el acreedor ejecutante. Visitar inmueble: 29-octubre-2019 de 10 a 11 hs. La Subasta Electrónica se encuentra publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de La Pcia. de Bs. As. -www.scba.gov.ar-. Mar D. Plata, octubre de 2019.

oct. 21 v. oct. 22

RICARDO ENRIQUE SEVERINI

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 3 de La Plata en los autos caratulados: "Bravo Gabriela Verónica c/ Escudier Federico del Corazón de Jesús s/ Liquidación de Sociedad Conyugal" (LP 50.429/2012), hace saber que se abre proceso de subasta electrónica para la venta ad-corporum del Inmueble ubicado en la ciudad y partido de La Plata, con frente a la calle 26 N° 1285, entre calles 58 y 59, constituido por el lote Seis "z" de la manzana 1389, que mide 14,58m. de frente por 80 m. de fondo. Superficie: 1166,40m2. Designación Catastral: Circunscripción I, Sección R, Manzana 1389, Parcela 6 "z". Partida: 055-040.195-9. Dominio: Matrícula 150.680 - La Plata (55). Es un gran chale en un amplio parque arbolado, desarrollado en tres niveles que ha sido ampliado y refaccionado, en excelente estado de conservación, de estimados 250 m2 cubiertos. En planta baja porche, hall, estar, comedor, 2 dormitorios, 2 baños, cocina, comedor, lavadero, local de planchado, depósito, sala de estar, piscina, quincho. En planta alta 2 dormitorios y baño. En subsuelo depósito. Ocupado por el propietario y su hijo. Prohibidas la compra en comisión y la cesión del boleto. Base U\$S 225.000,00, tramos de aumento del 5% (si en el portal no figurara la moneda debe considerarse que estará expresada en dólares). Garantía de oferta: U\$S 11.250,00 a depositar en pesos conforme la cotización del dólar Banco Nación, tipo vendedor, al cierre del día anterior al depósito. Seña 30% del precio de compra, a depositar en pesos conforme igual cotización. Para participar inscribirse en el Registro General de Subastas Judiciales de la SCJBA, Dpto. La Plata, sito en calle 45 N° 776 La Plata (email: subastas@scba.gov.ar), de 8:00hs. a 14:00hs. con antelación 3 días hábiles del comienzo de recepción de ofertas, acreditando garantía mediante depósito judicial en cuenta de autos y denunciando cuenta bancaria propia con CBU. La devolución de la misma se hará a los no ganadores a partir de finalizado el plazo de ofertas en forma directa mediante transferencia a la cuenta personal que deberán denunciar al registrarse. A quienes hubieren hecho reserva de postura luego de la audiencia del. Art. 38 a su pedido y también mediante depósito judicial. Martillero interviniente: Ricardo Enrique Severini (colegiado 3669, calle 48 N° 877, piso 1°, Of.105 La Plata, domicilio electrónico 23046425499@cma.notificaciones, telef. fijo: 482-7500, móvil: 221-612-2034, email: ricardoseverini@hotmail.com). Cronograma: Exhibición: 11-12-2019 de 11:00hs. a 12:00hs. Tiempo de ofertas: COMIENZO: 14-02-2020 A LAS 10:00 HS. CIERRE: 28-02-2020 A LAS 10:00 HS. Audiencia art. 38 anexo I Acuerdo 3604: 12-03-2020 a las 11:00hs en el Juzgado, oportunidad en que se suscribirá el acta de venta, debiendo el oferente acreditar el depósito en pesos en cuenta de autos de la seña del 30% del precio ofertado (equivalencia dólar vendedor Banco Nación) deduciendo lo depositado como reserva de garantía y deberá entregar al martillero fondos en efectivo para pagar el impuesto de sellos del 1,2%, la comisión del 3% sobre el precio obtenido y el 10% sobre la misma de aporte previsional. Saldo de precio: En dólares a los cinco días que se le notifique por cédula la aprobación del remate, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Cuenta en Bco. Provincia para depósito en pesos de garantía y seña: 2050-027-977609-6, CBU 0140114727205097760960. CUIT 30-99913926-0. En dólares para depositar saldo de precio: 2050-028-0001714/5. CBU 0140114727205000171451. CUIT 30-99913926-0. La Plata, octubre de 2019. El presente edicto se debe publicar por tres días en el Boletín Oficial sin prevo pago de derechos y aranceles. conforme la resolución que dice: "La Plata, 6 de junio de 2017... Al escrito de fs. 290: atento lo solicitado y siendo exacto lo expuesto dejase constancia en el cuerpo del edicto a publicar que los mismos deberán efectivizarse sin cargo atento contar la Sra. Bravo con Beneficio de litigar sin gastos. (firmado): Dra. Graciela Inés Barcos - Juez".

oct. 21 v. oct. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y comercial N° 13 del Dto. Judicial de Lomas de Zamora, hace saber en los autos "Silva de Soler, Griselda y ot. c/D'agostino, Víctor Rodolfo y ot. s/ Daños y Perjuicios" (expte. N°46.142), que el Martillero Víctor Hugo Cipolat, Col. N° 3934, C.P.M.C.L.Z., subastará públicamente, EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019, A LAS 10 HS, en el Salón de Subastas del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Lomas de Zamora, sito en la calle Enriqueta Díaz Tezano N° 1502, Banfield, partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. El 100% de un inmueble edificado, ubicado en la calle Reta sin numeración a la vista y al que le corresponde el N° 980, lindando a la izquierda con la parcela 24 y lindando a la derecha con la parcela 22, entre las calles Garzón y Reconquista de la localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Quinta 24, Manzana 24 A, Parcela 23, Partida Inmobiliaria N° 030-129.157-, y Matrícula 48.037. Medidas 10 m de frente por 30 m de fondo, superficie 300 m², con una estructura de hormigón de 89 m² de superficie cubierta en una planta. Del Mandamiento de Constatación surge que el inmueble se encuentra libre de moradores. Al mejor postor y adcorpum, con las siguientes modalidades: Base \$ 740.000,- Al queresultare comprador le corresponde abonar, Seña 30%

EDICTO SUBASTA JUDICIAL

RECTIFICATORIO del edicto librado en los autos caratulados: **"BRAVO Gabriela Verónica c/ ESCUDIER Federico del Corazón de Jesús s/ liquidación de sociedad conyugal"** (LP 50.429/2012), para el proceso de subasta electrónica de venta del inmueble ubicado en la ciudad y partido de La Plata, con frente a la calle 26 N° 1285, entre calles 58 y 59. Designación Catastral: Circunscripción I, Sección R, Manzana 1389, Parcela 6 "z". Partida: 055-040.195-9. Dominio: Matrícula 150.680 – La Plata (55). Se hace saber que el correcto número de la cuenta bancaria en dólares en donde se debe depositar el saldo de precio, es 2050-028-0001714/5. CBU 0140114728205000171451. CUIT 30-99913926-0. La Plata, 25 de noviembre de 2019. El presente edicto se publica por tres días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires sin exigir el previo de derechos y aranceles, conforme lo resuelto en la siguiente providencia: "La Plata, 6 de junio de 2017... Al escrito de fs. 290: atento lo solicitado y siendo exacto lo expuesto dejase constancia en el cuerpo del edicto a publicar que los mismos deberán efectivizarse sin cargo atento contar la Sra. Bravo con Beneficio de litigar sin gastos. (firmado): Dra. Graciela Inés Barcos – Juez". La Plata, noviembre 25 de 2019.

BOLETINOFICIAL-PROV-BSAS@BOF.NOTIFICACIONES

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 25/11/2019 09:54:15 - SINISCALCHI Maria Eugenia Mercedes (eugenia.siniscalchi@pjba.gov.ar) -



222202127006062003

JUZGADO DE FAMILIA N° 3 - LA PLATA

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

